



Montevideo, 22 de julio de 2021

Licitación Abreviada N° 13/2021 – “Contratación de Servicio de Consultoría para Desarrollo Evolutivo y Soporte de la Plataforma de Firma Electrónica Avanzada de AGESIC”

Aclaración N° 1

Consulta N°1

Se deberá cotizar 3000 horas, las cuales serán utilizadas en un período de 24 meses, ¿Esto representa una carga mensual de 125 horas?

Respuesta N°1

No necesariamente, se van a adquirir hasta 3.000 (tres mil) horas para ejecutar en un período de hasta 24 (veinticuatro) meses, no siendo necesariamente lineal la carga horaria.

Se establecerá una modalidad de trabajo de común acuerdo entre ambas partes.

Consulta N°2

¿Cómo se distribuirán las horas entre cada uno de los cuatro perfiles?

Respuesta N°2

Como se indica en el numeral 19 “Evaluación de las ofertas” literal “b) Etapa 2: Evaluación Técnica” del Pliego de Condiciones Particulares,

“Dedicación exigida para el equipo clave:





- *El desarrollador Java Senior deberá tener dedicación completa durante el contrato.*
- *Los demás roles serán a demanda, de común acuerdo en la metodología definida y en función de los diferentes encargos que se realice”.*

Consulta N°3

¿Se requieren una cantidad de horas específicas para dividir las entre los perfiles requeridos y sus valores sean diferentes?

Respuesta N°3

No, como se indica en el numeral 18 “Cotizaciones y precios” del pliego de condiciones particulares, la empresa debe cotizar el valor de la hora solicitada de servicio de desarrollo de software java, por hasta un total de 3.000 (tres mil) horas. Se trata de una bolsa de horas con un costo único, donde se utilizarán para los diferentes roles solicitados en función de la modalidad de trabajo acordada entre ambas partes, teniendo en cuenta la dedicación completa del desarrollador Senior.

